



DIARIO DE MADRID,

DEL MIERCOLES SANTO 31 DE MARZO DE 1790.

Sta. Balbina Virgen, y S. Amós Profeta.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 16 de la Luna menguante. Sale á las 7 h. 46 m. y 24 s de la entrada de la noche; se pone á las 6 h. 34 m. y 23 seg. de mañana 1 de Abril y está en los 23 grados 9 m. y 29 s. de Libra. Sale el Sol á las 5 hor. con 42 min. se oculta á las 6 horas con 18 min. y está en los 10 g. 57 m. con 26 segunl. de Aries. Debe señalar el Relox al medio dia las 12 hor con 4 min. y 9 seg. La Equacion mengua 19 seg. en 24 hor. y el Equinoccio dista del Sol 23 hor. 19 min y 43 seg.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del día.	A las 7 de la mañana.	A las 12 del día.	A las 5 de la tarde.
Termometro de Reaumur,	10 gra sob el o.	11 gra sob. el o.	11 g. s. el o.
Termome. de Farenthei,	52 grados idem	54 grados idem.	54 grados idem
Virome. simple de Torric.	25 pulg. y 10 l. Vario	25 pul. y 9 l. turbio	25 p 9 l. Nub.
Bacento y esta. de la At.	Sude te Sol y Nubes.	Sudeste Empañado	Sud y Cubierto.

Fin del tratado sobre la eleccion de Emperador.

EL Emperador solo propone lo que debe ser exâminado en la Dieta, y ninguno de los individuos tiene facultad para introducir el menor articulo á él; asimismo, pertenece el diferir, ó remitir una sesion de un tiempo á otro. El punto de precedencia se decidió siglos há por la Bula de oro, pero no todos los Príncipes, y Representantes de las Ciudades están de acuerdo sobre ella hasta el dia de hoy, y de aqui se siguen infinitas contiendas, que harían interminables las Dietas, si algunos de los asistentes por el bien de la paz no cediesen, con la protexta de que tal dignacion no haya de hacer exemplar, ni causar el menor perjuicio á sus regalías.

Entre los Electores, el de Maguncia goza el lugar prehemimente sentandose en medio con los otros dos Electores; esto es, el de Colonia, y el de Treveris, que se sientan á los lados tomando su derecha alternativamente: cerca de ellos á la izquierda, están los Duques de Saxonia, de Baviera, y de Hannover; y el Rey de Bohemia con los Electores Palatino, y de Brandemburg á la derecha; detrás á la misma mano, se colocan los Principes Ecclesiasticos, y á la contraria los Seculares, y cierran los Diputados de las Ciudades.

En el banco que ahora ocupan los Electores Ecclesiasticos se sentaban antiguamente el Archiduque de Austria, y el Duque de Borgoña, aunque Principes Seculares, por respeto á su elevada Gerar-

quia en el Imperio. Al principio eran excluidos de esta Asamblea los Prelados Luteranos; pero con el tratado de Wesphalia obtuvieron asiento en ella, no precisamente entre los Prelados católicos, ó los Príncipes seculares, sino interpolados con unos, y otros indistintamente. Y despues que el Arzobispado de Magdeburg, se ha convertido en Ducado, y los Obispos de Lutecia, y de Osnabruck, en Principados seculares; todos los Príncipes Protestantes, excepto los Electores, se sientan en el banco secular destinado para los Príncipes, Condes, y Varones del Imperio que tienen voz en las Dietas.

Los Príncipes del Imperio, tanto Eclesiasticos como Seculares, y todos los Prelados que á las funciones de su Ministerio tienen anexa aquella suprema Dignidad, y asimismo el gran Maestre del Orden Teutonico, gozan un voto cada uno, pero los demas que no pueden pretender título de Principado temporal, dán el suyo por compañías, como lo hacen los Bancos de Suevia, y del Rhin. Antiguamente los Condes, y Varones del Imperio, no tenían mas que dos votos, por cuya razon estaban divididos en dos bancos; mas despues en una Dieta que se celebró el año de 1645, los Condes de Franconia adquirieron un voto para sí solos, y en el año de 1654, se concedió igualmente otro privativamente á los Condes de Westfalia; de modo que al presente hay quatro bancos de Condes, que tienen voto en las Dietas, los de Suevia, Weteravia, Franconia, y Westfalia.

Los Representantes, ó Diputados de las Ciudades Imperiales componen el tercero, y último orden entre los Miembros de la Dieta, pero no se sabe con certidumbre por qué tiempo consiguieron este privilegio: actualmente se dividen en dos bancos con la denominacion del Rhin, y la Suevia: en el primero se sientan los Procuradores de Lubec, y de las Ciudades libres situadas sobre el Rhin, y de las que comprehende la Weteravia, Alsacia, Saxonia, y Turingia; y en el segundo los de las Ciudades libres que encierra la Suevia, y la Franconia. Los que representan á aquella en que es celebrada la Dieta, se sientan en una tarima, ó bufete, y quentan los votos de los otros Diputados, que son registrados por los Oficiales de Ulm, y Spira, destinados á este obgeto, uno por las Ciudades pertenecientes al circulo del Rhin, y otro por las que corresponden al de Suevia.

Para mañana irá un Discursito de D. Francisco Gregorio Salas, sobre la necesidad de hacer penitencia.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Debiendo darse principio á las representaciones de Opera, en el Teatro de los Caños del Peral, en esta primera temporada, que constará de 85, y deberá començar en el día 4 del próximo mes de Abril del presente año, y concluirá en 29 de Septiembre del mismo; se previene á todas las personas que quieran abonarse pueden concurrir á la Contaduría del mismo Teatro, desde hoy Miercoles 31 del corriente, desde las 10 de la mañana, hasta la una, y desde las 3 has-

ta las 6 de la tarde , exceptuando los días Jueves y Viernes Santo. Se advierte , que habiendo la Comision hecho presente á S. M. deseaba divertir á tan respetable Publico , con dos Espectaculos Serio, y Bufa ; y distinta Compañia de Baylarines , de la que últimamente se hallaba ; ha venido S. M. (haciendose cargo de los crecidos gastos, que se la originarán por sus dilatados viages , y sueldos) en conceder la gracia de que pueda hacer presente á los Abonados en Palcos, á quienes hasta el dia se les ha hecho en 25 rs. en cada representacion por los del primer orden y principal, solo sea de 15 , y á los de tercero piso que era de 20 rs. , sea igualmente de 15 , y que se paguen 4 rs. á la entrada de Patio , en lugar de los 3 que se pagaban hasta ahora.

La Lista general de Actores de los Espectaculos de Opera Seria, y Bufa ; y la de los de Bayles , se hubiera hecho presente al Publico á no haberse retardado el Correo de Italia , en que se esperaba , segun las últimas cartas del encargado , que obran en poder de los Señores de la Comision ; y luego que se verifique se executará con la mayor prontitud.

Ultimamente se advierte , serán preferidos para los abonos de Palcos, y demás asientos del Teatro , los que los hayan tenido en la temporada que acaba de los Conciertos ; pero que de ningun modo se permitirá el que no queriendolos para si , los cedan á otros en perjuicio de los derechos del Hospital , y de aquellos que con antelacion los tienen pedidos.

Libro. Aunque en el Diario de 18 del presente mes se anunció el suplemento al Artículo Trigueros, comprehendido en el tomo VI. de la Biblioteca de los mejores Escritores de Carlos III. Por el Dr. D. Juan Sempere y Guarinos ; no pudo entonces distribuirse por ciertas incidencias inevitables que ocurrieron ; habiendo cesado éstas , y constandole al Editor que el publico lo desea ; se halla ya de venta en la librería de Tieso , calle de las Carretas , donde con seguridad podrá adquirirle el que desee instruirse de la justa causa que se vindica en dicho suplemento.

Ventas. En el lugar de Fuen-carral, se vende á voluntad de sus dueños una casa sita en la calle Real junto á la Plaza ; quien quisiere tratar de ajuste acuda á la librería que está en la calle de la

Magdalena baxa , frente del Marques de Perales , que allí darán razon.

En la calle del Espejo en casa del maestro de coches , se vende una berlina á la francesa , vestida de terciopelo.

La persona que quisiere comprar unos telares de hacer medias de seda de los numeros 30, 28, 25, y 24 con todos los peltrechos correspondientes á ellos , sin faltar cosa alguna tasados en 100125 rs. vn. acudirá á la fabrica de medias que está frente de S. Martin donde se le dará razon.

Perdidas. El Sabado 27 del corriente se perdió un relox de plata grande, y ancho con una trenza negra , borlas de pelo y entorchado de oro , con dos bellotas de lo mismo ; dicha trencilla bordada de lantejuelas de oro y talco

encarnado y un colgante de anteojo; quien le hubiese hallado se servirá entregarlo en el puesto del Diario plazuela de Sto. Domingo; se perdió desde la plazuela del Clavel espaldas de S. Martin á los Caños del Peral, hasta la calle del Tesoro, desde las 8 á las 9 de la mañana.

En 25 de Marzo se perdió una sortija de oro con engarce de plata, y unas chispas de diamantes con un topacio en medio, desde la calle Mayor al Convento de Atocha; el que la hubiese hallado acuda á entregarla en casa de D. Francisco Asenjo Fernandez, mercader de Roperia en el portal vulgo S. Isidro, y se le dará su hallazgo.

La persona que hubiese perdido un Rosario con varias medallas de plata, en la Iglesia Parroquial de Sta. Cruz, el dia 29 del corriente, se servirá acudir al puesto del Diario frente de Sto. Tomas, que dando las señas se le entregará.

Una evilla de plata hechura antigua, se perdió el dia 26 desde S. Sebastian, hasta la calle de Sta. Maria; el que se la haya hallado acuda con ella á la casa n. 4 qto. principal esquina á la calle de S. Joseph, que allí darán su hallazgo.

Quien hubiese encontrado una caja de similor, redonda con unas bombitas al rededor, que se perdió el Domingo 20 del corriente en la Iglesia de S. Martin de 10 á 12 del dia; se servirá entregarla al R. P. Cortés, Tenien-

te de dicha Parroquia, que dará el hallazgo correspondiente.

Alquiler. En la calle de las Carretas n. 36 qto. tercero, entre la lotería y la peinería, hay una sala y alcoba para huespedes con asistencia ó sin ella.

Nodrizas. En la calle de S. Juan la nueva, casa del Sacramento, á espaldas de las Comendadoras de Santiago, en el patio, hay una ama de leche de 20 dias; es casada y busca cria para su casa, ó fuera de ella. = En la calle del Piamonte n. 6 qto. baxo, darán razon de una que tiene leche de 6 meses. = En la calle de Chopa n. 3 qto. baxo, vive Agueda Lozano; es viuda, y tiene leche de 6 meses: irá á la casa de los padres. = Frente la Escalerilla de piedra casa de un platero que está en la esquina, frente una taberna, darán razon de una de edad de 26 años; y es del lugar de Hortaleza. = En la calle de S. Bernardo, junto á S. Lorenzo, en la casa nueva de Benavente qto. baxo, se halla una de edad de 22 años, la qual busca cria para su casa. = En la calle de San Gregorio n. 5, frente de los Irlandeses, qto. último, vive Paula Gonzalez, de edad de 21 años, es primeriza, y tiene leche de 8 meses. = En la calle de la Flor alta, casa del Excmo. Sr. Conde de Altamira, qto. tercero, D. Joseph Manuel Castañoso, dará razon de una que tiene leche de 5 meses.

NOTA. En este dia último, y los 2 primeros del que viene, se admiten subscripciones á este Periódico en su Despacho principal, plazuela de Zelenque, tanto para Madrid, como para todo el Reyno, baxo la regla de 8 rs. cada mes para esta Corte, y de 12 franco de porte para fuera.